

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA
Un mes 1,25 pesetas
Tres meses 3,50
Ses meses 6,75
ULTRAMAR
Un mes 1,50 pesetas
Tres meses 4,50
Ses meses 8,25
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE. - DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE PAMPLONA
Tres meses 4 pesetas
Ses meses 7,50
Nueve meses 11
Doce meses 14
EXTRANJERO
Tres meses 11,75 pesetas
Ses meses 23
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono número 178

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

LOS DOS CAMINOS

El tiempo es el que ha de decir en definitiva quién está en lo cierto, si los que pretenden que España renazca, como un nuevo félix de entre las cenizas del incendio revolucionario, ó los que prefieren no correr el riesgo de que pueda fallar el milagro y quieren que la regeneración sea producto del mejoramiento de lo actual y de una nueva orientación en la manera de gobernar, representada por los propósitos de hacer lo que el país demanda, aprovechando los medios que el mismo está en condiciones de proporcionar.

El tiempo ha de decir quién erra y quién acierta, si los que para salvarnos pretenden hacernos pasar por riesgos morales, ó aquellos otros que aspiran al mismo resultado sobre las bases del orden moral y material, la reorganización de los servicios, el fomento de la riqueza y de la instrucción.

Ya veremos quién está en lo firme, si el que pide al país que deje de pagar ó el que quiere que cumpla sus deberes para con el Estado, para que el gobernante pueda cumplir los suyos desde el poder.

Pero... Lo que el huracán des hizo no se reconstruye en el corto espacio que tardó en derrumbarse. Los leales adversarios no se niegan los medios de defensa y más valiente fué siempre el prudente que antes del ataque se hartó de razones, que irascible y el furioso que sin atenderse lanzó a la agresión violenta, tomando pretexto de supuestos no comprobados para ocultar impacientes ambiciones y esperanzas fallidas.

Si todos buscamos de buena fé la verdad del renacimiento de la patria, no empezemos para lograrlo por negar al que está en turno de intentarlo el tiempo y los medios para conseguirlo.

Si ambas cosas le negamos, ¿con qué derecho podremos arrojarle en cara su fracaso? Dejemos al tiempo hacer su obra y si faltan los de hoy, eso habremos ganado y no habremos juzgado con temeridad ni comprometido sagrados intereses en arriesgadas aventuras.

D. M.

Yankées y cubanos

La generosidad americana con los delinquentes indujo a éstos a dudar sus utopías y a perder la costumbre, que también en los cubanos y presidiados vive y se desarrolla, de que el espíritu conservador, que en la actualidad febril que despliegan los cubanos en sus antiguas prácticas, que traen

de EL ECO DE NAVARRA 68

IVONA

Yo la había desdenado el conde, y ahora existe que debjo de los pisos; y en la pared para descubrir la puerca, que principaba que a ella conducía los subterráneos, que el conde había recorrido, ningún indicio de ellos. El conde de Pignatelli, construido en la vida religiosa, ofrecía el completo de esos edificios misteriosos que parte más importante no era siempre que se alzaba sobre el suelo,

sin sosiego a todas las personas honradas. Los delitos en plena vía pública revisten ya caracteres alarmantes; sin embargo, debo decirlo número de criminales echados a la calle, no resuena tan excesivos los hechos criminales; puesto que de los 800 presos que por término medio se tienen en la cárcel de la Habana sólo han quedado 176 en el mes que acaba de terminarse. Si, como parece, los autores de tan impremeditado indujo se propusieron desacreditarnos y sembrar la intranquilidad en los elementos honrados del país, pueden y deben estar satisfechos de su obra, de su ingenua filantropía. Estos yankées son muy halagosos y muy compasivos por cuenta ajena. Aquí se lo permiten todo: están en tierra conquistada; en la suya se considerarían rebajados y se sentirían avergonzados, interviniendo en favor de la causa delincente, de bribones de oficio y de ladrones de profesión, ¡Ah, fuerza bruta, qué grande, qué insolente y qué infame es tu poder!

Por esa inevitable repulsión que produce el abuso de la fuerza, se explica lo que acaba de suceder en el teatro Albisu en el beneficio de una actriz española nombrada Lola López. Al aparecer en la escena las banderas cubana, americana y española, fué jasmobresse usted! estrepitosamente silvada y proscripta la ensena americana, la que ayer era el símbolo redentor de este pueblo; en tanto que a la cubana y a la española los tributos: una verdadera ovación. He aquí probado una vez más cuánto divergen los deseos de la teoría y las exigencias de la práctica. La bandera de las estrellas simbolezó, repito, una esperanza y una idea; y ahora, que semi-juntas fulguraban se han cristalizado en la realidad, surgen los designios y las protestas de los crédulos y de los teatralistas. Siempre el perpetuo jar y destorcer de las aspiraciones humanas, el eterno afán de la vida agitando en la impotencia de sus ilusiones sin término.

Caja de préstamos a labradores

En sesión celebrada en Burgos por aquella Diputación provincial, presentaron los señores Chico, Cecilia, Santos Cruz, Mallaga, Porres, Corral y Revenga una proposición de suma trascendencia, pues que tiende a mistar la usura que oprime y enviece a los labradores castellanos.

He aquí las bases de tan beneficioso proyecto:

- 1.ª Se crea por la Diputación una Caja de préstamos a labradores.
2.ª Se consignarán 200.000 pesetas.
3.ª El interés anual de los préstamos será el 4 por 100.
4.ª Los garantías de los préstamos serán hasta 500 pesetas la firma de un primer contribuyente; de 801 a 1.600 dos firmas, y de más de 1.600 mediante hipoteca.
5.ª Los préstamos serán por un año que vencerá en 31 de Octubre, en cuyo día han de estar hechos los reintegros ó la renovación de la obligación, y en cualquiera de los dos casos pagados los intereses. Cuando el préstamo exceda de 5.000 pesetas, podrá concertarse el reintegro en mayores plazos a condición de pagar anualmente los intereses.
6.ª Inmediatamente después de vencido el plazo, la Diputación entablará la ejecución contra los deudores, empando el apremio administrativo.
7.ª Si el capital impuesto por la Diputación no fuera bastante para cubrir todos los pedidos de la provincia, se admitirá la imposición de capitales en la caja hasta satisfacer la demanda a juicio del señor presidente.

Así, pues se hallaba en él con protusión, y parecían desafiar la curiosidad los pasos secretos, los subterráneos, las cárceles y los calabozos.

Vamos a conducir al lector a este piso de celdas, construídas debajo del suelo en el mismo instante que el conde de Fougerey pronostica la muerte de la hija del anciano pescador.

En uno de estos aposentos oscuros y estrechos de que acabamos de hablar, y que reciben toda su luz de una pequeña abertura artísticamente disimulada al exterior por arabescos esculpidos en la pared, se hallaba una mujer hermosa de treinta a treinta y cinco años, de ojos azules y suaves y de cabellos rubios medio ocultos en una gorra blanca.

Esta mujer vestía el hábito de las monjas de la abadía, la túnica de lana blanca, la gorra de lienzo blanco, y el cinturón de color violado.

Bajo este traje de extrema sencillez la religiosa presenciaba esa belleza que los pintores atribuyen a los ángeles.

Los muebles de la celda se componían de una cama, de una mesa y dos sillas. En el momento de cruzar el umbral vemos a la religiosa arrodillada de lante de su modesto lecho, cuya cabecera adornaba un crucifijo de marfil; rezando devota-

- 8.ª Las imposiciones de los particulares devengarán el 4 por 100 anual que se pagará dentro del mes de Diciembre.
9.ª Las utilidades líquidas que produzca el capital de la provincia se acumularán anualmente.
10.ª El señor presidente de la Diputación será el jefe de la caja y ordenador de las operaciones de préstamo y de imposición.
11.ª Los cuentes se publicarán en el Boletín Oficial.
12.ª Esta caja queda sujeta a las leyes administrativas que rijan en la Nación.

PUBLICACIONES

El poeta vasco don Antonio Arzaz, cultivador ilustre de la literatura en kars, y también de la castellana, acaba de dar a la publicidad una nueva y bella producción en viscuete de su fecunda musa con el título de Amona.

Damos las gracias al Sr. Arzaz y le felicitamos por sus triunfos literarios.

Con el libro B. L. M. del Administrador de las obras de don Benito Pérez Galdós, hemos recibido la nueva obra de este famoso autor, titulada Montes de Oca, tomo 23 de sus Episodios Nacionales y octavo de la tercera serie. Damos las gracias por su atención al señor don José H. Hurtado de Mendoza.

Nuevos productos de la industria textil

Era natural la expectación que había producido la Exposición Universal de París, y no era en lo que menos curiosidad existía en lo referente a los adelantos de la industria textil.

La expectación se ha visto confirmada, y desde luego son admirables los adelantos conseguidos en las hilaturas, tinte y fabricación de tejidos.

Apenas si en anteriores exposiciones se había presentado productos más curiosos y científicos que industriales, elaborados con la seda artificial, la de arañas y el algodón mercerizado. La seda artificial que apareció en la Exposición de 1893, y que en realidad no se presentó en los mercados con carácter de artículo del comercio hasta 1896, se presenta ahora en la plenitud de un éxito industrial.

Los diseños que ofrece este producto han sido brillantemente resueltas. Hay la seda artificial que se teñe de un modo perfecto y el gravísimo defecto de la inflamabilidad ha sido casi por completo vencido.

Estos dos triunfos de la química industrial hacen perfectamente manufacturable la seda artificial.

No es trivial más que una esperanza la producción en grande de la seda de arañas, producto preciosísimo de condiciones excepcionales, ya que entre otras cualidades, tiene la de la longitud hilo, la elasticidad, la resistencia y la flexibilidad.

A pesar del mucho tiempo transcurrido, cerca de un siglo, desde que se vió la posibilidad de emplear en el trabajo útil y la producción en grande a las arañas, todavía el problema no ha sido resuelto completamente, sin embargo, en principio, la solución parece existir y todo es cuestión de perfeccionamiento.

La invención de Mercer, ó sea el algodón mercerizado, es un producto enteramente industrial que se se presenta brillantemente en el mercado como sucedáneo de la seda en los tejidos.

La química y la mecánica han logrado el dar al algodón un brillo que no desaparece con el lavado. No llega al de la seda ese brillo pero en cambio la brastura de los tejidos elaborados con el algodón mercerizado compensa sobradamente la deficiencia.

No debe temer nada la industria sedera del

mente y pasando por los dos dedos las cuentas de un rosario recargado de medallas de oro y plata.

Apenas terminaba sus oraciones cuando la hizo estremecer un golpe dado discretamente en la puerta.

—Entrad—dijo levantándose.

La puerta se abrió, y entró lentamente un hombre de elevada estatura embozado en una capa.

—Buenos días, amigo mío—dijo la religiosa alargando al embozado una mano, a la cual aplicó éste los labios con respeto profundo y amor ardiente.

—Buenos días, querida Julia—respondió el desconocido.—¿Cómo has pasado la noche?
—Bien, gracias; y tú?
—Perfectamente.
—Te vas acostumbando a la existencia extraña que te has impuesto?
—Me acostumbraré a todo como tenga dicha de verte.
—Calla, Felipe; no olvides el hábito que la lleve.
—¡Ah! Julia, ese hábito es mi más cruel recordamiento.
—No hables así. Dime si has tenido cuidado de cerrar la puerta de los subterráneos.
—Sí; ¿por qué me lo preguntas?

algodon mercerizado, porque no llega, ni puede llegar a la sofisticación. Apuntamos la existencia de estas tres primeras materias, y en especial de la primera y última, porque la tarea que nuestros industriales no se puede de vista los progresos que con ellas se realizan y que pueden ser altamente importantes. El algodón mercerizado, principalmente, debe ser objeto de estudio cuidadoso para nuestros tejedores, que a tan envidiable altura han llegado en las manufacturas algodoneras.

Los reyes de la granujería

Leemos en un periódico americano, que dá la noticia con cierta fruición, la llegada a París de los dos Maestros muy singulares, que han consentido en abandonar momentáneamente los Estados Unidos, a través del Océano y venir a visitar la Exposición.

Se trata de los reyes de la granujería; y comprendemos que la prensa americana, en su alegría de verse libre de tales personajes, no les escatime sus elogios.

Uno de esos aventureros, que ha merecido el título de rey de los rateros, es, al decir del citado periódico, un caballero notable por su fortuna y por su natural distinción. Vive a lo millonario y viste siempre con lujo y elegancia. Ha sufrido 51 condenas en los diferentes Estados de la Confederación americana, y aunque se halla todavía en la flor de la edad, ha pasado en la cárcel 17 años de su vida. Su fortuna, su habilidad y su influencia le hacen objeto de una verdadera admiración de parte de los rateros, que no vacilan en reconocerle como soberano de la corporación.

Indudial es decir que su magestad piensa añadir algunos honores a su corona durante la exposición.

Su rival, conocido en América con el título de rey de los pickpockets, también se encuentra actualmente en París. Hombre de extraordinario ingenio, no hay medio a que no se apele para ganarse las simpatías y la confianza de las gentes, antes de estafarlas de mil modos. Huele el dinero en el bolsillo ajeno, como un perro de punta huele la casa. Posee una fortuna bastante considerable, y toda su persona respira cierto aire de estabilidad y de benevolencia, que hacen de él un compañero de los más agradables. Opera con tal arte, que después de haber estafado a su víctima hasta el último céntimo, esta cree que le debe favor.

Es de suponer que estas dos especialidades ultramarinas visitarán la Exposición de riguroso incognito, deseados de evitar los honores debidos a sus magestades.

Aniz y su sistema tributario

Aniz es el de más radicado vecindario entre los estoreos pueblos de que se forma el Ayuntamiento de este Noble Valle y Universidad de Biztan; no habiendo en él más que once propietarios territoriales, cuyas casas se llaman Loda, Zamarguñones, Echebique, Grehones, Maitone, Coiticoehes, Petirens, Juananes, Jaurguil, Juan corena y Ganchoñones.

Desde tiempos inmemoriales se dice de este pueblo en viscuete en esta forma: «Aniz. Amateche, amecababete, ameguitibi, ztate, bite se elker belastugabe»; ó sea «Aniz; once casas, once hornos y veinte y cinco arbas ó cedazos, sin necesidad de pedir nada al vecino.»

Todavía en este pueblo, en cuya segunda de las citadas casas, vimos la luz primera, seguía haciendo el diezmo y la primicia, lo mismo y en igual forma que en tiempos antiguos; y claro

—Porque desde ayer tenemos nuevos habitantes en la abadía.
—¿Quiénes son?
—Lo ignoro.
—Lo sabré, Julia.
—¡No hagas una imprudencia, Felipe!
—¡Oh! No temas; sólo me impele a hacerlo la curiosidad, porque aquí estamos seguros y podemos desafiar todos los peligros exteriores.
—¿En dónde está Jocelyn?—preguntó la religiosa después de un breve silencio.
—Aquí, señora—respondió el antiguo y fiel criado del marqués de Loc-Rouan, apareciendo en el umbral de la celda.
—¿H. béis traído provisiones?
—Sí, señora marquesa.
—Di «or Julia», buen Jocelyn—dijo el desconocido interrumpiéndole.—La señora no quiere que se le llame de otro modo.
—Bien, monseñor—respondió Jocelyn.
El embozado se quitó la capa y la dejó en una silla.
Era el marqués de Loc-Rouan.

es que este sistema es altamente equitativo; porque se paga con arreglo al verdadero producto de la tierra.

Los once propietarios de las casas que hemos denominado tienen, con poca diferencia, poco más ó menos igual capital territorial y forestal, siendo la riqueza mas variable la pecuaria ó ganadería y casi nula ó a lo menos insignificante la industrial; y así se comprende que el párroco sea quien mas trigo, maíz, atubias, patatas y castañas recolecte; cuyas cosechas son sus principales. Pero, en cambio, cede en beneficio de la hoya comun del vecindario la asignación que, por culto y ciero, le paga el Estado; cuya excusa suma aplicase al pago de la contribución directa, que exige el Ayuntamiento á todos y cada uno de los contribuyentes que figuran en el catastro.

Aunque el asunto se presta a muchas consideraciones, para no cansar al lector, diremos brevemente cuáles son las ventajas principales de este sistema tributario:

- 1.ª Que gracias a esa organización hay un sacerdote en aquella parroquia; porque con la asignación sola del Estado no podría sostenerse un ministro del Señor con la decencia, que como tal corresponde.
2.ª Que, como queda dicho, su fundamento equitativo sála a la vista, por satisfacerse con arreglo a lo que produce la tierra.
3.ª Que los pobres siben en sus necesidades donde esta el granero del cura que les ha de prestar a precio módico, librándose así de las garras de cualesquiera usurero.
4.ª Que encuentranse muchas veces el labrador sin metales, por no poder realizar la cosecha que teoga en casa, es una ventaja el préstamo, que en dinero realiza el párroco, al entregar su asignación.
Ultima consideración. Todavía está este Ayuntamiento por instruir el primer expediente de apremio por morosidad contra ningún contribuyente de mi pueblo nativo.

MANUEL IRIGOYEN.

Elizondo Mayo 1900.

En la Audiencia

En el juicio oral celebrado ayer de la causa contra Luciano Sainz el Ministerio fiscal retiró la acusación y en cuya virtud se dictó auto de sobreseimiento libre.

También se celebró ayer el juicio oral de la causa contra Benigno Gordon, por imprudencia que ocasionó la muerte de una niña y lesiones de otra, y se dictó auto de sobreseimiento por falta de acusación.

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Julian Leoz, por detención.

Defenderá al procesado el Sr. Lizarraga, actuando de procurador el Sr. Velasco.

También se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Juan José Orbeago, por allanamiento de morada.

Defenderá al procesado el Sr. Pozo, actuando de procurador el Sr. Abadi.

NUESTRAS CARTAS

De Burgoستا

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: El sábado 3 del corriente, con tiempo hermoso y viento Sur que azotaba con violencia, dió comienzo la feria de esta villa, viéndose desde el principio bastante animada por la gran concurrencia de gente, abundancia de ganado vacuno y de cerda, y por los muchos comprados que se presentaron, vislumbrándose desde luego que iba a ser una de las más importantes que se han conocido en este mes. Se hicieron algunas ventas a precios relativamente subidos, y pasamos a relatar la del segundo día que fué el domingo.

VII

LA RELIGIOSA

Jocelyn se apresuró a colocar sobre la mesa una comida frugal, muy diferente de la que habían servido los moradores del ala opuesta del convento.

El marqués ofreció la mano a la religiosa y ambos se sentaron uno en frente de otro.

Jocelyn permaneció en pie apoyado en la pared, y por el brillo que despedían sus ojos era fácil de adivinar la alegría que experimentaba el fiel y adicto servidor.

El marqués se inclinó hacia la religiosa y le hizo una pregunta en voz baja. —¿Por qué no, Felipe?—respondió ella vivamente;—ya sabes que no necesitas mi permiso para hacerlo.

El marqués se volvió y dijo: —¡Jocelyn! —¿Qué queréis, nonseñor? —En estos últimos tres días has comido en mi mesa.

—Porque me lo habéis mandado, monseñor.

—La señora permite que te lo mande hoy también, querido Jocelyn. Ven a sentarte a nuestro lado. —Señor, no me exijais tanto.

Amaneció el día nublado y con viento huracanado del Sur, temiendo desde muy temprano, sobrevendrían las lluvias antes de terminar el día.

Si el concurso de gente y de ganado fué numeroso el sábado, el domingo se aumentó en una tercera parte más; y para las nueve de la mañana estaba el ferrial muy animado, haciéndose muchas y muy buenas ventas.

Se vendieron de 23 á 50 parejas de bueyes, fluctuando su precio, desde 480 pesetas á 750 la pareja, constándole se vendió un par 800 pesetas.

Puedo decir á V., pues, que la feria de este año ha sido una de las más importantes que se han conocido hace años en el mes actual.

La Sociedad Franco-Española de Embases Cilíndricas que está contruyendo en esta villa fábrica para desarrollar maderas, lleva ya muy adelantados sus trabajos, pudiendo asegurarse que en breve comenzará á funcionar.

Esta villa comienza, pues, á estar animada, esperando que cuando llegue la época de verano, ofrezca agradable estancia á los veraneantes.

Suyo afecto. El correspondiente 7 de Mayo

Do Yanci Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Se dice con frecuencia que vamos progresando en literatura, artes, etc.; pero si mediamos las cosas seriamente, vendremos en conocimiento de que no es verdad lo que de público se expresa.

Desde tiempo inmemorial se sabe que en los dos lados del río Bidasoa, en un trayecto de más de 40 kilómetros hay mineral de hierro, y que todo proyecto de explotación encuentra el muro casi inabarcable de la dificultad en los transportes y fundición.

Vienen con frecuencia emisarios de A. ó B. con objeto de ver las muchas minas denunciadas en esta comarca, hacen imaginariamente los cálculos del producto que podría obtenerse, cotizado con el gusto grande que toda empresa de esta índole irroga; pero como este último ostenta un sumando grande, en el precio de los transportes, todo queda sin efecto.

Se piden saldos de agua con objeto de producir energía eléctrica para usos industriales; se abraza la esperanza de que se iniciará algún movimiento que dé por resultado la construcción de un ferrocarril que atraviese, cuando menos, la zona minera con un radio de acción de dos ó tres kilómetros; pero en la ejecución de los planes termina todo.

Antiguamente se conocían las ferrieras de Mugáir, Echalar, Lesaca, Aranzá, Articuza, y la fábrica de kaolin de Berrizáin, jurisdicción de Yanci; pero hoy, con todo lo que el público dice hemos adelantado hacia atrás, no hay en toda la comarca del Bidasoa más que la fundición de Yera. ¿Por qué, pues, no hemos de salir de una vez de ese caos, haciendo que sociedades serias se encarguen de facilitar las vías de comunicación? ¿Porque no se ha de dar impulso al proyecto del Sr. Aguirre?

Ha oído que el ferrocarril de Euzarrieta lo ha comprado una compañía inglesa, y según se afirma, con miras de prolongarlo hacia esta parte.

Es indudable que al fin se nos meterán extraño: donde deberían estar solo los de esta comarca, y sólo los de este país explotando las riquezas que existen.

Ha llovido algo en esta parte de terreno montañoso; pero aun falta mucho para que filtre el agua en el fondo de la tierra para facilitar la germinación de las maderas y alubias que se han sembrado; esto es, sigue un tiempo diametralmente opuesto al que en Marzo y principios de Abril reinaba.

Los precios oscilan: maíz 4-50 pesetas rodo; habas 3; alubias 4 á 4 1/2; huevos 0-75 docena; corderos de 3 á 5 pesetas uno; galinas de 2 á 4. Suyo afecto. El correspondiente 2 de Mayo.

De Elizondo Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío: Ayer tuvo lugar la profesión de cinco religiosos en el convento de Capuchinos de Lecároz, predicando en un solemne acto el elocuente orador R. P. Fray Ramón de Estella, y por la tarde, después de la función de flores de Mayo, procesión con la imagen de San José, iluminada con bonitas bombillas de colores eléctricas.

Hoy, tanto á la salida del automóvil, como después, hemos oído vivas censuras contra el conductor del coche á Irún, que va en días interiores; su hora de salida es á las seis de la mañana y antes estaban en la carretera la señora é hija de Larraz, de esa capital, con ánimo de ir en él y creo que tenían tomados los asientos para Lesaca; pero se fué el coche sin esperarlas; así es que han tenido que ir en automóvil hasta Mugáir, dudándose que pudieran alcanzar al referido coche, á pesar de que salió aquel al dar las seis en el reloj de este pueblo.

Hay una denuncia tan por deber de galantería, como para que el público quede satisfecho, si por quien correspondiera se castiga la infracción de uno de los artículos del reglamento de carruajes vigente.

Se nota que los coches de servicio público andan ahora algunas veces á carrera desesperada. Bueno es que hayan desperdiciado el pasado letargo en que han estado, pero de eso á que corra peligro la vida de los viajeros, hay mucho trecho.

Ayer tuvo un cambio brusco el tiempo; puesto que á la mañana reinaba huracanado viento Sur y por la tarde soplaban el N. E. sintiéndose fresco; y aunque había cierto aparato de tromba, ni siquiera ha llovido más que unas gotas;

se quejan los labradores de la sequía de la tierra. Suyo afecto. El correspondiente 7 de Mayo

GACETILLAS

Acompañado de muchos parientes y amigos fué ayer conducido á la última morada el cadáver de nuestro amigo don Secundino Cid, cuyos funerales se celebrarán hoy miércoles en la Iglesia parroquial de San Nicolás á las once de la mañana.

Ha sido nombrado oficial de Fomento de este Gobierno civil don Pablo Salvador.

En la tarde de ayer falleció nuestro particular amigo D. Miguel M.º Olaso; á su familia y á nuestro respetable amigo D. Eustaquio Olaso damos el más sentido pésame.

Para completar las vacantes ocurridas en la Junta provincial del partido Progresista Navarro y á su vez nombrar representantes para la Asamblea de Madrid; se celebró el lunes en Tafalla una reunión.

La Junta quedó compuesta de los señores siguientes:

Don José Alvarez Gonzalez, don Miximo Muguerra, don Narciso Arriortaga, don Francisco Jimenez, don Manuel Indart, don Miguel Mayora y don Anselmo Blanco.

Para representantes: los Sres. Alvarez, Jimenez y Muerza.

En reunión celebrada el domingo por el Colegio Notarial de este territorio, bajo la presidencia de don Juan Miguel Astiz, á la que asistieron 51 notarios, se discutió el nuevo reglamento del Montepío, acordándose continuar sosteniendo las pensiones de viudas y huérfanos de notarios, renunciando á los derechos de legitimaciones, legaciones y otros varios.

En la reunión celebrada el 6 del actual en el local de las Cámaras de Comercio se acordó elevar una exposición con firmas al Excmo. Ayuntamiento pidiendo la igualdad en el reparto de las patentes y la inclusión de todo el capital imponible.

Dirigirse á la Cámara de Comercio para que apoye ó desestime tal pretensión. En el primer caso será aquella la encargada de los trabajos y la comisión gestora en el segundo. Caso de no ser atendidos por el Ayuntamiento elevarán en alzada ante la Excmo. Diputación.

Oportunamente se anunciará lugar y días en que se recojan firmas. Pamplona 8 Mayo de 1900.—La Comisión.

En la Alcaldía.—Ha sido denunciado un sugeto por insultar á un municipal. Y un chico por herir en la cabeza con una llave á una niña.

Han llegado á esta ciudad con destino al consumo de la misma 491 reses lanaras.

Ha sido jubilado el jefe de telégrafos de esta provincia don Julio Juanbueno, habiendo sido designado para dicho cargo don Tomás Arana y Sanchez.

El joven sacerdote don Jerónimo Echarrri, ha sido nombrado párroco de Alzpun, en el valle de Góni.

Segun dice «El Magisterio Navarro» en las oposiciones que se están celebrando en Zaragoza para la provision de escuelas ha obtenido en el ejercicio oral 82 puntos y 75 en el práctico la señorita doña Eufemia Peraita y Sesma, vecina de esta poblacion y auxiliar de una de las escuelas municipales. Felicidades muy de veras á tan distinguida profesora por el triunfo alcanzado, pues las cifras citadas son las mayores entre las alcanzadas por las opositoras que figuran en la relacion que publica el susodicho periódico profesional.

Se halla gravemente enfermo el R. P. Fray Saturnino de Artajona, superior de la residencia de PP. Capuchinos de Sangüés.

Desearnos que el virtuoso enfermo recobre la salud perdida.

Se ha resuelto favorablemente el expediente de jubilación del maestro de Los Arcos don Guillermo Zulet. Dispone la superioridad que la fecha del cese en la escuela sea la de 3 de Abril próximo pasado.

Hemos recibido un prospecto religioso de las peregrinaciones que han de ir á la basílica de Nuestra Señora de Ujué, del cual extractamos las siguientes noticias: Día 13 de Mayo.—Acudirá la peregrinacion de Oñite con el Ayuntamiento á la cabeza y con la comunidad de Franciscanos y pueblo, predicando el R. P. Doña Gregorio Izartu, Lector de Teología de dicho convento. A esta peregrinacion podrán unirse los pueblos de la Ribera baja.

Día 20.—Gallipienzo, Casada, Abar, Sada, Lesche, Moriones, Ayesa y otros pueblos del Arciprestazgo de Albar, presididos por sus respectivos Ayuntamientos, harán una solemnisima fiesta y en ella predicará el Dr. D. Demetrio Ripalda, Pbro. Catedrático de Religión en la Escuela Normal de Pamplona.

Día 24.—La villa de San Martín de Uex, que fué la que inauguró las fiestas del milenario hará su fiesta este día, siendo orador el reverendo P. Daniel Baertel, Definidor de las Franciscanos en el convento de Zarauz (Gulpázcara).

Día 3 de Junio.—En este día irá la tradicional procesión del Payo, á la que este año se unirán todos los pueblos del Valle de Orba, siendo el encargado de dirigir la divina palabara el Lic. D. M.º de Páez Pérez Aniz, Párroco de San Agustín de Pamplona. Día 4.—El pueblo de Ujué, como coronación de las fiestas que este año se dedican á su Excelencia Patrona celebrará este día, á ser posible la más solemne de todas. A esta fiesta, si las ocupaciones de su altísimo cargo se lo permiten, asistirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Fr. José López de Mendoza, á quien acompañará el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Genaro Pérez Moso.

Se hace preciso la presentación en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad á Luis Rojo Ralla, Juan Cabases Oñines y Pedro Hermoso para enterarles de asuntos que les interesan.

Por reciente real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se aclare el repertorio del arancel vigente en la siguiente forma: botones de oro; partida 25; de plata 26; de otras materias, para puños y pecheras de camisas, sueltos ó en juegos de botanadoras, cuando tengan piedras falsas, adornos, relojes ó otras labores de la propia ó diferente materia, 27; dichos, cuando sean lisos ó sencillamente rayados, 378; de pasamanería, 378, de las demás clases, 579; para hacer flores artificiales, 524; gemelos para puños de camisas.

Anteayer entraron en la pescadería de San Sebastián 1.600 kilos de merluza, que se vendió á una peseta el kilo.

Por Real orden se ha concedido autorización para que el Ayuntamiento de Pamplona pueda rifar durante las fiestas de San Fermín dos vacas y destinar el producto de la rifa á la beneficencia municipal.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha autorizado la presentación á exámenes de ingreso en las academias regionales de individuos que no reúnan las condiciones reglamentarias.

Las instancias deben hallarse en la capitania general de esta región antes del día 12.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los alumnos libres de segunda enseñanza que soliciten exámenes de más asignaturas que las comprendidas en los dos primeros cursos puedan hacerlo atendándose á lo prevenido en el Real decreto de 12 de Julio de 1895.

Los 21 barcos que el ministro de Marina ha propuesto se desguacen son algunos cañoneros y transportes, dispuestos la mayoría á sufrir reparaciones cuyo coste significa más que el valor de los respectivos buques.

Dicha proposición ha pasado al Centro Consultivo, quien informará respecto á si debe tomarse la indicada medida con los 21 barcos. El personal que ocupa éstos será destinado á completar la dotación de los buques, incompleta hoy por razones económicas.

Anteayer por la mañana una pareja de la benemerita del puesto de Olegü de tuvo en la carretera á un soldado que, habiendo desertado del regimiento de Cantabria, marchaba en dirección á Francia.

La guardia civil de Lerin ha denunciado á dos vecinos de Cárcar por infracción de la ley de pesca.

El M. I. Sr. Rector de Zaragoza ha nombrado maestra interina de Sarasa á doña Benita Bueno.

Se ha variado el canon que viene satisfaciendo la Compañía arrendataria de cerillas. Actualmente paga 4.230.000 pesetas anuales.

En los años de 1900 y 1901 pagará cinco millones por año.

En 1902 y 1903 pagará 5.230.000.

En 1904 y 1905 pagará cinco millones y medio.

En 1906 y 1907 pagará cinco millones 730.000.

Y en 1908 hasta el 8 de Febrero en que termina el contrato, pagará seis millones.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio sobre el arriendo de la carnicería de Artazu.

La señorita Salvadora Bustillo, participa á las señoras, que ha trasladado su domicilio á la calle de San Nicolás núm. 35 y 57 primero.

Trajes de alta novedad en la sastreía Barbás, San Saturnino 7.

Esteban Astarrriaga, dentista, fonda de Vicuña, Estella.

LOS TRIBUNALES han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la verdadera Crema Simon.

SECCION AMENA

Notas cómicas: La mujer del humorista.—Cállate hijo mío, no estorbes á tu padre. El pobre está de un humor tan negro, que no se le puede decir una palabra.

El hijo del humorista.—¿Y qué está haciendo papá? La mujer del humorista.—Está escribiendo cosas para hacer reír á los demás. Un banquero muy orgulloso de su fortuna rápidamente adquirida decía:

—Cuando empecé á dedicarme á los negocios, no tenía yo ni un céntimo. —Es verdad—le contestó—pero sus clientes de usted tenían algo. —Es usted de verdad—le decía un borracho á una chica en la Puerta de San. —Y usted... de... vino—le contestó ella.

Pensamientos: Un viejo sospecha fácilmente. El valor solo defiende mal un Estado.

Charada: —Primera segunda á quinta, pero á escape, sin parar, y dile al todo que el mulo creo se va á desangrar. Parece que una una cuatro se le ha roto al animal, y aunque yo entiendo muy poco le encuentro bastante mal. —¿Y el uno dos tres cuatro cinco sabe usted se encuentra allí? —Debe estar, pues me lo dijo al separarse de mí.

Solución á la anterior VA-QUE RÍ.

Chiste ilustrado:



—¡Pero, Tomas! ¿qué está usted haciendo? ¡Se limpia los dientes con mi cepillo! Eso es una porquería! —Nada de eso, señorita, porque á mí no me da asco de usted.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO: Temperatura máxima de anteayer 18,0; mínima de ayer 5,6; Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros 717,3; Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros 236; Dirección dominante N.

REGISTRO CIVIL: En el Juzgado municipal de esta ciudad se hizo ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 3; hembras, 2. DEFUNCIONES.—Secundino Cid, de 75 años, de San Ciprian de Vidas; Juan Miguel Yllanueva, de 75 años, de Icaho; Segundo Echeverría, de 3 años, de Larraz; Julian Iguerategui, de 24 años, de Pamplona. MATRIMONIOS.—Ninguno.

EN EL ALMUDÍ: Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo 22 20 reales rodo; avena 15; habas duras 21; beza 18; arroz 15 50. Trigo vendido 2 robos y 2 almudes.

EN EL MATADERO: Reses sacrificadas: bueyes 0 vacas 2, terneros 8, carneros 12, ovejas 14, corderos 4.

CARCEL DE PAMPLONA: Existencia en el día de ayer: De causa pendientes 74; Arresto mayor 25; En expectación de marchar 25. Total 124.

VIAJEROS: Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Victor Gandó, don Domingo Elizondo, don Emilio Navaz, don José Costa, don José Rivas don Leon Diaz, don Enrique Matarredona, don Eusebio Casero, don Javier Salaverri, don Santiago Urrutia.

Boletín religioso

SANTORAL: Día 8 Jueves.—San Gregorio Nacianceno nació San Gregorio en Naclauzo, pueblo de capadocia, y habiéndole enviado sus padres á estudiar á Cesarea y á Palestina, amplió y concluyó la carrera en la ciudad de Atenas, donde contrajo estrecha amistad con San Basilio. Retiróse después al desierto en compañía de su grande amigo, donde se emplearon en orar y estudiar la Sagrada Escritura, y en ayunos y penitencias muy rigurosas. Volviendo á Naclauzo y fué elevado por San Basilio á la dignidad Episcopal. Cuando llegó el caso de proveer la Silla Patriarcal vacante, no hubo más inconvenientes que vencer que su humildad. Este culminante puesto que tanto repugnaba, le granjizó nuevos enemigos devorados por la envidia; mas el Emperador Teodosio, que conocía la virtud eminente de Gregorio, le restableció en su Silla, de la que había sido desterrado por un concilio de herejes, y lo dispuso toda su confianza. Consumido al rigor de sus penitencias y agobiado su cuerpo con los años y los trabajos, rindió su alma al Criador á los ochenta de edad. También se conmemoran hoy Santos Gregorio y Geroncio obispos, Santos Hermes y Baoto confesores.

¿Qué ilusión! ¿Puede haberla mayor que si gurarse la virtud como cosa terrible y el camino del cielo como impracticable, cuando no hay cosa más agradable ni consoladora que la Ley de Dios?

CULTOS

Oficio de San Gregorio con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa. A las tres y media visperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las siete y media rosario de los Esclavos. En San Nicolás.—A las diez tercios, misa solemne y novena á su santo Patrono y Titular. En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De seis á ocho de la tarde. Flores de Mayo.—En San Agustín, á las diez

co y cuarto de la mañana, en San Fermín de Aldapa á las seis de la mañana y siete de la tarde, en San Ignacio á las siete menos cuarto de la tarde, en las Escuelas Pías á las siete y media de la mañana y en San Nicolás á las siete y media de la tarde. En esta Iglesia habrá sermón que predicará D. Nicanor Hernán, sobre el tema siguiente: «La vida de Jesucristo debe ser modelo de la nuestra».

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS: En San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Mayor 22 3.º. En San Nicolás.—Sr. Coadjutor, Casa parroquial, San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, San Francisco 14 1.º. En San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes 11 3.º. En San Agustín.—Sr. Coadjutor, Javier 9.º.

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra (Agencia Mencheta) Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Madrid, 8 (6 tarde) Lo de Jativa

Telegrafan de Valencia que ya está terminada la sumaria militar instruida con motivo de la colisión ocurrida en Jativa. Los oficiales que por aquellos sucesos fueron arrestados serán puestos en libertad muy pronto.

En la capitania general se ha verificado una reunión de los jefes de los cuerpos de la guarnición de Valencia, convocados por el capitán general. Ninguno de ellos ha dejado traslucir lo que han tratado.

Aquí en Madrid circula el rumor de que el general Moltó ha dimitido la capitanía general de aquella región.

El viaje de Dato

Se han recibido telegramas y telefonemas que comunican las noticias siguientes: —El señor Dato ha llegado á Tarrasa y en la casa consistorial se ha verificado una recepción.

El alcalde ha dado espresivas gracias por su visita, añadiendo que la opinión sensata del vecindario se congratula por esa distinción, y lamenta que, al llegar el ministro á la estación, cuatro chiquillos hayan querido empañar la honra de aquel pueblo.

A continuación el mismo alcalde ha presentado al señor Dato comisiones de las cámaras de comercio y agricultura y del Instituto Industrial.

A las diez de la mañana ha salido el ministro de la Gobernación de Barcelona para Tarrasa, siendo despedido en la estación por las autoridades, diputados y comisiones de la guarnición.

En Tarrasa ha sido recibido por las autoridades, habiendo en la estación grupos que han dado silbidos.

El ministro y el alcalde han pasado por medio de esos grupos, oyéndose entonces aplausos y vivas.

—El capitán general de Cataluña ha marchado á Tarrasa á juntarse con el señor Dato.

Este regresará esta tarde á Barcelona. —Se asegura en Barcelona que los silbidos de que el señor Dato ha sido objeto en Tarrasa, se deben á manobras de elementos de aquella capital que se han propuesto que dicho ministro reciba manifestaciones de desagrado en todos los pueblos que visita.

Se confirma que el señor Dato irá á Palma. —El subsecretario de Gobernación ha recibido un telegrama relativo á la silba de Tarrasa.

Importancia... empréstito.

(Habiendo advertido el correspondiente que se nos había cortado la comunicación dos veces, él se ha quejado de que se le impediría transmitir noticias comunicadas por el gobernador de Barcelona y facilitadas por el subsecretario del ministerio; y prosiguiendo ha dicho que, según el gobernador de Barcelona, ha tenido poca importancia lo ocurrido en Tarrasa y las algaradas estudiantiles de aquella capital).

El señor Dato ha regresado ya á Barcelona; se embarcará muy pronto para Palma de Mallorca, y es probable que de allí pase á Mahón.

Repatriación

Hoy ha llegado á Barcelona el vapor «León XIII», procedente de Mallorca, trayendo 496 pasajeros entre los cuales hay buen número de religiosos, jefes y oficiales y fuerza de matables. Durante la travesía han fallecido el P. Enrique Garcia, un soldado y un camarero del buque, los tres de enfermedades comunes.

Algarada estudiantil

Esta mañana se han situado frente á la Universidad de Barcelona grupos de estudiantes, promoviendo un fuerte alboroto. La benemerita ha disuelto esos grupos, teniendo luego que acudir á dispersarlos por haberse formado de nuevo en la plaza.

En vista de la actitud de los estu-... ha sido cerrada la puerta... de la Universidad y se han...

Varias noticias... El señor Silvela y el general Azca-... han tenido una entrevista, ha-

Con motivo del temporal se ha... el viaje de los reyes a To-

El Consejo de ministros que había... en la Presidencia, que...

A Manila han llegado 40 prisione-... que acabaron de ser libertados.

El señor Silvela ha conferenciado... embajador de España en Lon-

El ministro de Hacienda ha puesto... la real firma la autorización...

Un temblor que ha sido capturado... individuo que se fugó de Ceuta,

El empréstito... Esta mañana se ha reunido el Con-

Extranjero... Bulgaria se repiten los choques...

Bolsa de Madrid... TELEFONIA OFICIAL COMPARADA

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like 'Perpetua 4 por 100 int.', 'Id. id. fin de mes', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA... Madrid 8 (11 noche).

Cámara disidente... ha confirmado plenamente la...

De Tarrasa... nuevos despachos comunican que...

Lo de Játiva... telegrama de Valencia dice que...

Dato en Tarrasa... el señor Dato ha regresado de Ta-

Noticias... El baile dado en Palacio ha resul-

Vacaciones en Mayo... Según telegrafían de Barcelona,

Noticias... Madrid 9 (2 madrugada).

algunas fábricas, enterándose de las... condiciones en que prestan el servi-

Ni por cortesía... Comunican de Barcelona que el señor...

De Alemania... Telegramas de Berlín atribuyen...

La prensa inglesa... Algunos periódicos de Londres piden...

Intento frustrado... Se dice que cierto importante elemento...

El cierre del jueves... Los periódicos de Madrid publican...

De Baleares... Según telegrafían de Palma ha sido...

Precauciones... El gobernador civil de esta provin-

Guerra anglo-boer... Telegrafían de Londres que la...

Telegramas y Telefonemas... Madrid 8 (11-50 noche).

El Vesubio... De Roma telegrafían que en estos...

Ultima hora... Vacaciones en Mayo...

Noticias... Madrid 9 (2 madrugada).

Silvela ha negado el traslado de la... guarnición de Valencia. El señor...

La política se halla revuelta, domi-... nando los pesimismo.

Bosch se halla gravísimo.

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión... ordinaria del día 5 de los corrientes,

1.º Haciendo uso de la autorización... concedida por la Excmo. Diputación...

2.º El empréstito estará garantizado... con las rentas de la ciudad de Pamplona...

3.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

4.º La emisión de estas obligaciones... se hará a la par y devengarán un...

5.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

6.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

7.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

8.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

9.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

10.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

11.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

12.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

13.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

14.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

15.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

16.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

17.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

18.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

19.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

20.º La amortización y devolución de... captives del nuevo empréstito...

Junta Municipal DE BENEFICENCIA DE PAMPLONA

Esta Junta ha acordado admitir proposi-... ciones en pliegos cerrados para la...

PRECIO DE LAS CASSETAS.

Del número 1 al 27 en la fachada de... la Misericordia, cada una, a.

Del número 28 al 34, dando frente a... la Misericordia, a.

Del número 35 al 41, dando frente al... paseo a.

La caseta que da frente a la Ciuda-... dela.

La idem que da frente a la Diputa-... ción.

Las casetas para vasija fina y ordina-... ria a.

Las idem para la venta de ajos.

Por cada metro cuadrado de terreno... para la instalación de barracas...

ADVERTENCIAS

1.º El pago de alquiler se hará por... adelantado.

2.º No podrá pedirse mayor número de... casetas que las que haya de ocupar...

3.º La feria de ganado tendrá lugar en... el mismo sitio que en el año último.

4.º No se concederán terrenos en la feria... ni en la vía pública para ninguna...

5.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

6.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

7.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

8.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

9.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

10.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

11.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

12.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

13.º Los pliegos se recibirán en la Adminis-... tración de la Casa Misericordia...

Churrería moderna

Queda abierta desde el día 6 del corriente... un espacioso local para comodidad...

Canteros y barreneros

En las obras que se están construyendo... en el pueblo de Alcoz (valle de Ulzama)...

La Ultima Moda

Esta casa recientemente establecida, ade-... más de un completo surtido en novedades...

Arriendo de yerbas

El día 10 de Mayo próximo a las diez de... la mañana, se verificará en el Palacio...

Sombreros de paja

Para la presente temporada: la Estereria... Catalana acaba de recibir un gran...

Señoras

Para convencerse que el corsé de Nesgas... o sea corte francés reúne condiciones...

Ropa blanca

Gran surtido en ensaguas, pantalones, cham-... bras, camisas de vestir y de dormir...

Para el verano

En la hojalatería de Sabas Toruero, San... Anton, número 7, encontrará el público...

Pérdida

En un banco de la Tacconera quedó ayer... mañana olvidado un cortapuntas...

Carros de mulas

Se necesitan dos carros con tres mulas... cada uno para transportar piedra...

Se necesita

un medio oficial de sastré que esté distante... adelantado. Pozo blanco, 16, 3.

Herrero

En la villa de Falces hace falta uno que sepa su obliga-... ción. Diríjase a don Ramon Granada...

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA

El día 18 del mes actual a las doce de la... mañana tendrá lugar la subasta del...

Vacante

Por dimisión del que la desempeñaba se ha... llado vacante la plaza de Médico...

Vacante

Por dimisión del que la desempeñaba se ha... llado vacante la plaza de Médico...

Portrait of Don Secundino Cid y Miranda with text: EL M. I. SEÑOR DON SECUNDINO CID Y MIRANDA. Coronel graduado, comandante de Infantería retirado...

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premio á Marcos 75000
- 1 Premio á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premio á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 2 Premio á Marcos 20000
- 26 Premio á Marcos 10000
- 56 Premio á Marcos 5000
- 106 Premio á Marcos 3000
- 206 Premio á Marcos 2000
- 812 Premio á Marcos 1000
- 1518 Premio á Marcos 400
- 56952 Premio á Marcos 155
- 19490 Premio á Marcos 300, 200, 154, 104, 100, 75, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asimismo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Vales declarados ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facta á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10-- 1 Billete original, medio: Pesetas 5--

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de todos los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Relámpago y azufradora



Torpillas de V. Vermorel

LAS MAS CONOCIDAS Premiadadas en Francia y Europa

Representante para la venta

D. RICHARD TUDELA (NAVARRA)

En dicha casa se encuentran las máquinas y navajas para injertar, todas clases de piezas que se necesitan para cambiar los aparatos y componerlos.

A-19, 21, 23, 28.-M. 2, 3, 9, 12, 16, 19, 25, 26.-J. 2, 6, 9, 13, 15. 17-7

¡Ojo; no confundirse!



La verdadera PERLA INDUSTRIAL que desde el año 92 tenía en la calle de Mercaderes, número 23, el acreditado industrial de Ta fallá don Antonio Fernández...

de, se ha trasladado, por mejora de local, al número 15 de la misma calle. Gran surtido de camas, jergones, lavabos, espejos, sillones y todo lo necesario para amueblar una casa.

Ventas al por mayor y menor, al contado y á plazos. Precios sin competencia. LA PERLA INDUSTRIAL, 15, Mercaderes, 15, Pamplona.-Antonio Fernández. 50-26

Servicio de automóviles

Salidas de Pamplona:

- Para Estella.—Todos los días á las siete de la mañana y, además, los lunes, miércoles y sábados á las tres de la tarde.
- Para Sangüesa.—Todos los días á las seis y media de la mañana.
- Para Elizondo.—Por Mugáste, miércoles y sábados á las dos y media de la tarde.
- Para Villava y Huarte.—Todos los días á las tres y media y otro á las cuatro y media de la tarde.

Salidas para Pamplora:

- De Estella.—Todos los días á las tres de la tarde y, además, los lunes, miércoles y sábados á las seis y media de la mañana.
- De Sangüesa.—Todos los días á las dos de la tarde.
- De Elizondo.—Los jueves á las dos de la tarde y los lunes á las seis de la mañana.
- De Huarte.—A las cuatro y cinco de la tarde.

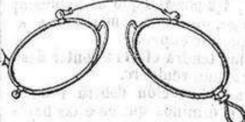
Tiempo de siembra

Similentes de las que mejor resultado vienen dando desde hace 22 años, de las que se dan paquetes desde dos reales en adelante y se mandan por el correo enviando su importe en sellos, solo las hortalizas.

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| Remolacha de azúcar | Espinacas. |
| Acelga. | Guisantes de 6 clases |
| Alechufa. | Lechuga. |
| Apio. | Melón. |
| Berengena | Puerro. |
| Berza de 6 clases. | Perejil. |
| Borrajá. | Pimientos. |
| Brocoli, 4 clases. | Rábanos. |
| Cardo. | Sandía. |
| Cebolla. | Tomates. |
| Coliflor ó pella. | Zanahoria. |
| Escarola. | |

Forrajeras: Remolacha, Alfalfa, Trébol, E-papaceta, Nebo y Remolacha de azúcar. Al por mayor se hace rebaja. ESTEBAN ROUZAT.—Pamplona. Casa del Optico.—Calle Chapitea, número 21 48-40

Safas y lentes



DE 5 A 400 REALES Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico hace 55 años que se encuentra provista de dichas gafas y lentes, para vistas cansadas, migopas, enfermas y débiles. Conste que lo que no encuentran en mi casa no lo hallarán en París, Londres ni en Madrid.

Pero como todas las bolsas no se encuentran dispuestas para gastar 10 ó más pesetas, ofrezco á mis numerosos clientes, gafas y lentes en cristal fino; extra blanco y Roca á precios acomodados para que el público pueda proveerse de dichos anteojos. Diariamente se leen reclamos de los periódicos, que hacen eco, sobre la vista, de tal cual cristal que detienen la vista en un mismo grado, los anteojos no detienen los años ni mudan la marcha de la vida humana. A la vez que los años pasan la vista pierde su fuerza y se tiene que recurrir á los aparatos artificiales.

He preguntado á las mejores casas expositoras de la Exposición de París de 1900, qué tenemos de nuevo respecto á la vista, y se me ha contestado: «aguardamos que algún sabio mude la forma de la cara y detenga la marcha de la humanidad y que las enfermedades representen de otra forma, entonces habrá modificación, mientras tanto seguiremos á la antigua y el mejor consejo es servirse en casa de un optico establecido y de confianza. Para que mis parroquianos no hagan caso de reclamos ni de periódicos, si quieren quedarse con vista y deseen hallarse bien servidos, con confianza vengán á mi casa donde se les servirá con el grado legítimo para el uso que se desee servirse. El paciente es legítimo graduador. Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economía. Armazones de g-fas, lentes de acero, plata, simi-oro y oro. Se hacen composuras; en casa de Esteban Rouzaut, Optico, Pamplona.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

CHOCOLATES Y CAPES

—(DE LA)—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

88 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxalgias, escrófulas, gonorreas, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrochusos y esparravanes. Efecto gradual á voluntad. No deja cicatrices ni dolores. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

EMBROCACION MÈRE

EL TESORO DEL SPORTSMAN

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos. De venta en la farmacia del Dr. Martínez de la Peña.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores

Paris, P^{te} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina» directamente para Habana y Veracruz.

El día 28 de Mayo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Monserat» directamente para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Isla de Panay» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabelo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Linea de Filipinas.—El día 19 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Montevideo» directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Foo-ho y Manila.

Linea de Buenos Aires.—El día 5 de Mayo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso con trasbordo en Cádiz, al vapor de la Linea del Brasil-Pacífico.

Linea del Brasil-Pacífico.—El día 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña el vapor «San Francisco» directamente para las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El día 13 de Mayo saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Ciudad Condal» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados. Agentes en Pamplona, Ricardo Samaniego.

Estómago

Su curación radical se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO**, del doctor Crceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desecha todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenda sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y disfrutará mejor. Precio y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 55, y Garcia Capellanes, 1, Madrid principales Farmacias y Droguerías de España.—En Pamplona, D. Valentín Marquina 15 m-100-83 (a)

Coqueluche catarros, bronquitis leves

JARABE SERAFON

DE GUAYACOL Y CROMOFORMO

Calma la tos y disminuye la expectoracion PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

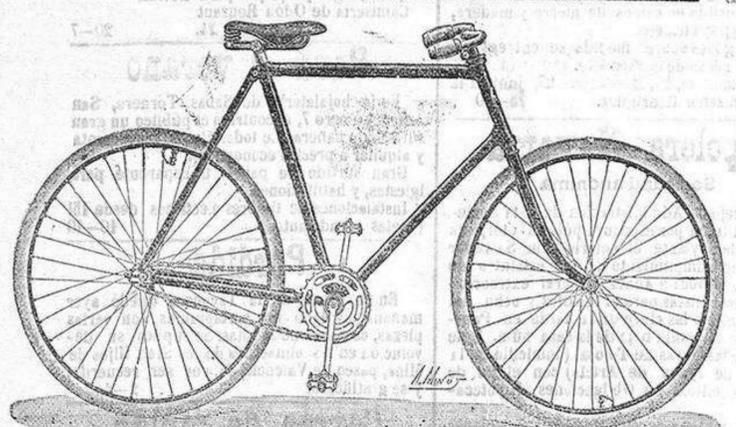
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTELLAS



NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS id. Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica. —SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA.— Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BERTRAN PUNTOS, 13, Pozo blanco, 13, Pamplona.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **AQUITAINE**
el día 21 de Abril el vapor **ITALIE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Mayo para Dakar, Rio Janeiro y Santos el magnífico y rápido vapor francés **BRETAGNE**

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril

Casajustos en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona. En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario

Smietros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.418 valor en pesetas 5.803.513,44

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.514,06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y de más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de otros sitios, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal Sebastián Gasternau y Egusquiza.